



## Resolución Legislativa N°. 96-SG-CMSMB-2016.

San Miguel de Los Bancos, 13 de diciembre de 2016.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.- San Miguel de los Bancos, 13 de diciembre del 2016, las 14H54.- CERTIFICO que, en Sesión Extraordinaria N° 35-SG-2016 del día jueves 13 de diciembre del 2016, en el cuarto punto del orden del día, el Concejo Municipal conoció y resolvió autorizar a la señora Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos, Ing. Sulema Pizarro Cando, para que suscriba el convenio de Cooperación con el Municipio de Karlsruhe, para la ejecución del proyecto Carbón Offset – reforestación en San Miguel de los Bancos Ecuador.

Notifíquese con el contenido a la presente resolución a las Direcciones Financiera, de Gestión Ambiental y Riesgos para los fines pertinentes.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros de Concejo Municipal presentes. – LO CERTIFICO.-

**Abg. Néstor Agreda Pérez**  
SECRETARIO GENERAL

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

**Ing. Sulema Pizarro Cando**  
ALCALDESA

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 96-SG-CMSMB-2016, la Ing. SULEMA PIZARRO CANDO, Alcaldesa del Cantón San Miguel de los Bancos, el 13 de diciembre del 2016.- San Miguel de los Bancos, 13 de diciembre del 2016, a las 15H50.- LO CERTIFICO.-

**Abg. Néstor Agreda Pérez**  
SECRETARIO GENERAL

